

## Organizaciones de derechos humanos exigen garantías para la participación política en las elecciones y en los referendos

Organizaciones de derechos humanos venezolanas rechazan la suspensión del proceso de referéndum revocatorio y las postergación inconstitucional de las elecciones regionales. Estas medidas constituyen una violación a los derechos políticos de los venezolanos y una evidente ausencia de independencia del Poder Judicial y del Poder Electoral, que cierra las vías hacia una solución pacífica de la crisis política y social que enfrenta Venezuela.

El 20 de octubre de 2016, tribunales penales de los estados Carabobo, Apure, Aragua y Bolívar admitieron casi en simultáneo, querrelas penales contra la recolección del 1% de firmas para el referéndum revocatorio. El Consejo Nacional Electoral (CNE) a pesar de ya haber aprobado esta parte del proceso en el mes de abril, anunció de inmediato que “acataba” las decisiones de los tribunales y suspendió el proceso.

Estos acontecimientos fueron consecutivos a declaraciones públicas del primer vicepresidente del PSUV y Diputado Diosdado Cabello, quien anunció que estaban a la espera de la “cayapa judicial”. Cabello ordenó a todos los Equipos Regionales del partido y a los jefes estadales de los aliados que fueran a los tribunales y exigieran justicia por la supuesta recolección de firmas de personas fallecidas, menores de edad y privados de libertad.

El 18 de octubre el CNE anunció igualmente la suspensión, sin motivos, de las elecciones de Gobernadores y Consejos Legislativos, que debían hacerse en el 2016, las cuales fueron aplazadas para finales del primer semestre de 2017.

Estos hechos ocurren en el marco en una profunda crisis económica y social que afecta al país, que incluye alta escasez de alimentos, medicinas y productos de primera necesidad, dificultad económica para el acceso a bienes y servicios básicos y altos índices de criminalidad.

El retardo y suspensión de la consulta popular atenta gravemente contra el derecho a la participación de los venezolanos. La ausencia de procesos electorales afecta también de forma indirecta derechos económicos y sociales de los ciudadanos, al impedir una solución pacífica a los problemas comunes. Este escenario de falta de institucionalidad e independencia de poderes públicos, ausencia de consulta popular y graves violaciones de derechos humanos socava la democracia en Venezuela.

Por estas razones exigimos:

1. Que el Consejo Nacional Electoral reanude de forma inmediata el proceso de recolección de firmas y haga posible llevar a cabo sin dilaciones indebidas el referéndum revocatorio así como las elecciones regionales en el tiempo constitucionalmente previsto.
2. Que el Poder Judicial se abstenga de obstaculizar el ejercicio de los derechos políticos y de participación ciudadana de los venezolanos y se ajuste a parámetros de autonomía, independencia e imparcialidad en el estricto marco de su competencia
3. Que el Poder Ejecutivo facilite el ejercicio de los derechos políticos y de participación ciudadana de todas las personas, no establezca obstáculos para los mismos y posibilite

una solución pacífica de la crisis política, institucional, económica y social de Venezuela.

4. El gobierno nacional debe garantizar plenamente los derechos a la libertad de pensamiento, expresión, asociación y a la reunión o asamblea de todas las personas que quieran manifestar su inconformidad con estas decisiones.
5. A las organizaciones sociales y de derechos humanos de la región a instar a sus gobiernos a que desarrollen acciones que contribuyan a una solución constitucional y pacífica a la grave crisis venezolana.

En Caracas, a los 21 días del mes de octubre de 2016.

Organizaciones que suscriben:

*Acción Ciudadana Contra el SIDA*

*Acción Solidaria*

*Asociación Civil fuerza, Unión, Justicia, Solidaridad y Paz (FUNPAZ A.C)*

*CADEF (Centro de Acción y defensa por los DDHH)*

*Cáritas Los Teques*

*Centro de Derechos Humanos de la UNIMET*

*Centro de Justicia y Paz (CEPAZ)*

*Civilis Derechos Humanos*

*Codhez (Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia)*

*Comisión Episcopal Justicia y Paz*

*Convite AC*

*Espacio Público*

*EXCUBITUSdhe*

*Movimiento Vino Tinto A.C.*

*Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes*

*Observatorio Venezolano de Prisiones*

*Oficina de DDHH de Amazonas*

*Provea (Programa Venezolano de Educación- Acción en Derechos Humanos)*

*Sinergia*

*StopVIH*

*Transparencia Venezuela*

*Un Mundo Sin Mordaza*

*Una Ventana A la Libertad*

*Venezuela Diversa*